

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/LIC/N/3/GHA/4
29 de septiembre de 2009

(09-4550)

Comité de Licencias de Importación

Original: inglés

ACUERDO SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN

Notificación en virtud del párrafo 3 del artículo 7

GHANA

La siguiente comunicación, de fecha 22 de septiembre de 2009, se distribuye a petición de la delegación de Ghana.

Ghana desea informar al Comité de Licencias de Importación de la OMC de que la notificación presentada en virtud del párrafo 3 del artículo 7 del Acuerdo, contenida en el documento G/LIC/N/3/GHA/3, de fecha 21 de abril de 2004, sigue siendo válida para el año 2009.
